



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL MEDIO RURAL	TR351G	SOLICITUD

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO NÚM. PAÍS EMISOR

RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

CÓDIGO POSTAL PROVINCIA

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO NÚM. PAÍS EMISOR

NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán sólo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - [Notifica.gal](https://notifica.xunta.gal) (<https://notifica.xunta.gal>)

Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de [Notifica.gal](https://notifica.gal):

PREFIJO TELÉFONO MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO

DATOS BANCARIOS

Formato IBAN Formato BIC

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN

SUBVENCIÓN SOLICITADA

Se solicita una ayuda para la contratación de personas trabajadoras desempleadas.

DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO (la denominación deberá ser concisa y breve y procurará resumir el contenido del proyecto)

Ayuntamiento afectado por grandes incendios

Ayuntamiento fusionado y Emprendedor

Ayuntamiento con más de 1.500 hectáreas de redes secundarias de franjas de gestión de biomasa

Ayuntamiento fusionado

Ayuntamiento con Parroquias de Alta Actividad Incendiaria (PAAI)

Ayuntamiento con Zonas de Alto Riesgo de incendios (ZAR)

Ayuntamiento Emprendedor

Mancomunidad de municipios

Agrupación o asociación de municipios, Consorcios locales

Otros ayuntamientos de población inferior a 50.000 habitantes



SUBVENCIÓN SOLICITADA (continuación)

Grupo de cotización	Número de personas trabajadoras	Jornada %	Duración en meses	Contratación anticipada
				<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

Descripción de los trabajos a realizar por cada una de las categorías profesionales que se pretende contratar (INDICAR POR ORDEN DE PREFERENCIA)

Grupo de cotización	Código CNO	Descripción CNO	Tareas a realizar (acordes al CNO)	Uso de medios mecánicos	Nº de personas trabajadoras	Importe 1		
				<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No				
TOTAL						0	0,00	



SUBVENCIÓN SOLICITADA (continuación)

Persona Coordinadora

Grupo de cotización	Código CNO	Descripción CNO	Nº de personas trabajadoras	Importe 2	
TOTAL			0	0,00	

TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS SOLICITADAS				
TOTAL AYUDA SOLICITADA (1+2)				



LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que solicita esta subvención.
Si ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los que solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

Table with 2 columns: ORGANISMO and IMPORTE (€). It contains three empty rows for data entry.

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

- 2. Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de esta orden, que cumple los requisitos señalados en la orden que regula estas ayudas, que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto indicado y que consiente la cesión de datos a los efectos previstos en esta convocatoria.
3. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
4. No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas prevista en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
5. Estar al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y al artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
6. Que la entidad solicitante cumple los requisitos establecidos para obtener la condición de beneficiaria según el artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia; específicamente, estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social y no tener pendiente de pago ninguna otra deuda con la Administración pública de la Comunidad Autónoma.
7. Que la entidad local solicitante o entidades locales en el caso de solicitudes presentadas por mancomunidades, consorcios locales, agrupaciones o asociaciones de ayuntamientos, cumplieron con su deber de remisión de las cuentas generales de cada ejercicio al Consejo de Cuentas, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 4 del Decreto 193/2011, de 6 de octubre, por el que se regulan especialidades en las subvenciones a las entidades locales gallegas.
8. Que la entidad local está adherida al Convenio 2026 entre la Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Medio Rural y SEAGA (Resolución 15 de diciembre de 2025; DOG Núm 250, de 29 de diciembre).
9. Que la entidad local tiene solicitada su adhesión al Convenio 2026 entre la Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Medio Rural y SEAGA (Resolución 15 de diciembre de 2025; DOG Núm 250, de 29 de diciembre).
10. Que las copias de los documentos señalados en el apartado 2 del artículo 9 coinciden con los originales, y que se ponen a disposición de la Administración actuante para entregar estos cuando se les requieran.
11. Que en relación con lo establecido en el artículo 3.1 de la orden de convocatoria, la entidad solicitante dispone de capacidad técnica y gestión suficiente para la ejecución de los proyectos solicitados.
12. Que la entidad solicitante dispone de financiación suficiente para financiar los costes del proyecto que, en su caso, deban ser asumidos por la entidad.
13. Que con la presentación de esta solicitud acepta la subvención, de resultar beneficiario.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

- Anexo II, memoria de la obra o servicio
Certificado de la persona secretaria de la entidad local, de acuerdo con el artículo 8.1.b)
Tablas salariales vigentes en el momento de la solicitud
Para agrupaciones de ayuntamientos:
Copia del convenio de colaboración, en su caso
Memoria explicativa de la prestación conjunta de los ayuntamientos agrupados según el artículo 8.1.c), en su caso



COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona representante	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria de Galicia	<input type="checkbox"/>
Consulta de concesión de subvenciones y ayudas	<input type="checkbox"/>
Consulta de inhabilitación para obtener subvenciones y ayudas	<input type="checkbox"/>
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad local solicitante	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Certificación de estar al corriente en sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Empleo, Comercio y Emigración
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana. Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de los procedimientos de su competencia o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos)
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)

LEGISLACIÓN APLICABLE

- o Orden de ___ de _____ de ___ por la que se establecen las bases que regulan las subvenciones para el fomento del empleo en el medio rural, programa Galicia Suma Talento: Rural Activo y se procede a su convocatoria para el ejercicio del año 2026 (código de procedimiento TR351G).

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de

Departamento Territorial de la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración de



MEMORIA DE LA OBRA O SERVICIO

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)

I. DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO

La denominación deberá ser concisa y breve y procurará resumir el contenido de la obra o servicio (es la que figura en el cartel)



II. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O SERVICIO

1. Descripción del contenido

1.a. Denominación

1.b. Especifique, brevemente, las actuaciones que se pretenden realizar y que serán objeto del trabajo de las personas desempleadas que participan en la obra o servicio, según cada uno de los CNO de las personas trabajadoras contratadas

1.c. Anteproyecto técnico y plano: (deberá marcar la opción correspondiente)

- No necesario (caso de que se ejecute un servicio u obra menor)
 Se adjunta (cuando se ejecute una obra mayor)

2. Servicios en los que se encuadra el proyecto (deben coincidir con los señalados en el Anexo I: Tareas a realizar por cada CNO contratado):

- Tareas de planificación preventiva o valorización forestal. Con medios mecánicos: SÍ NO
- Tareas de silvicultura. Con medios mecánicos: SÍ NO
- Tareas de limpieza de montes. Con medios mecánicos: SÍ NO
- Tareas de gestión de la biomasa. Con medios mecánicos: SÍ NO
- Tareas de limpieza y mantenimiento de vías. Con medios mecánicos: SÍ NO
- Tareas de reparación y mantenimiento de infraestructuras municipales. Con medios mecánicos: SÍ NO
- Otras tareas. Con medios mecánicos: SÍ NO



II. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O SERVICIO (continuación)

3. Duración de la obra o servicio

Fecha prevista de inicio	Fecha prevista de finalización	Duración (en meses)

4. Localización de la obra o servicio

5. Interés general y social de la obra o servicio

5.a. Motivación:

Breve explicación del interés general y social de la obra o servicio propuesto desde el punto de vista de la entidad. En caso de ejecución de obras, especifique cual es el uso que se dará a la obra terminada

5.b. Destino previsto, de interés general y social del servicio:

Especifique si el servicio se prestará de forma gratuita o se cobrará un precio, tasa etc. y, en su caso, su coste unitario

Además, aclare quienes serán las personas beneficiarias finales del servicio que se prestará con las personas trabajadoras desempleadas contratadas y, en su caso, mediante que procedimiento se seleccionará a dichas personas beneficiarias finales



II. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O SERVICIO (continuación)

6. Competencia para la ejecución de la obra o servicio

6.a. Normativa legal que establece la competencia de la entidad local para la ejecución de la obra o servicio propuesta

6.b. Titularidad del objeto de actuación

(Indique si es propia de la entidad solicitante, si la titularidad es pública, pero de otra Administración, o es privada)

7. Cualificación profesional de las personas trabajadoras participantes en el proyecto

La práctica profesional de los trabajadores contratados se va a complementar con formación ocupacional/información profesional impartida por la propia entidad o por otra entidad, para cada uno de los CNO contratados:

(Deberá marcar una opción)

SÍ NO

En caso afirmativo, y de ser impartida por la propia entidad, describa los medios materiales (aulas, instalaciones y equipamientos), que la entidad pone a disposición para la realización de las acciones complementarias de formación/información profesional, incluyendo el plan formativo individualizado por cada CNO contratado:

8. Persona o personas de la entidad local responsables de la coordinación y/o de tutorización de las personas contratadas

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

III. RÉGIMEN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- La ejecución será realizada por administración directa
 La ejecución será realizada por empresa adjudicataria



FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

,

de

de

Departamento Territorial de la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración de